

Expediente: 5737/99
Carátula: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ ROMERO ANA MARIA S/ Z- COBRO EJECUTIVO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMERO, ANA MARIA DEL V.-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5737/99



H106038446562

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ ROMERO ANA MARIA s/ Z- COBRO EJECUTIVO DE PESOS" - EXPTE N° 5737/99.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: DIAZ, CARLOS EDUARDO - 21/04/2025 11:48.

San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2025. Téngase presente la reposición fiscal efectuada. Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 27/08/2012, y atento lo solicitado, procédase a la extracción de los mismos. A tal fin líbrese oficio al Archivo del Poder Judicial.- JAB - 5737/99

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.